OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, SR. EDUARDO NEVAREZ ORTIZ (nombre), Funcionario Principal de 4211 (número de entidad)

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA DE BAYAMON, C.D. (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos N/A(0) (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 23 (día) de Enero (mes) de 2015 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 6295

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Nevárez Ortiz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Bayamon, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

RECIBO

César R. Vázquez Díaz
Notario Público

$5 Sello Asistencia Legal
52844-2014-0909-46378553

ence el **31 de diciembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones* ...*Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11*, *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se indican las instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.